

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUAESTILKER CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 17:07, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Patricio Romero B., No. S58111 y cuarta transversal, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía ECUAESTILKER CIA. LTDA., según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES
Narváz Guadalupe Mariana de J.	900.00	900
Peris Alcamí Juan Antonio	100.00	100

Preside la reunión el Señor Pablo David Prado Narváz como Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Señora Guadalupe Mariana de Jesús Narváz en su calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2017
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
3. Destino de las utilidades

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, por lo que la Señora Gerente da lectura a su informe, explicando las actividades que se desarrollaron en el 2017. Asevera que el año 2017 fue también de recesión económica pese que se produjo el cambio de gobierno no se ha mejorado los principales indicadores macroeconómicos y como consecuencia el nivel de vida de los ecuatorianos sigue siendo de pobreza.

Pese a esta situación las ventas en el ejercicio económico del 2017 crecieron en el 35.91% en relación al año anterior, los factores que incidieron directamente en la consecución de este nivel de ventas fueron:

- Se aplicaron descuentos y promociones para que la mercadería circule con mayor rapidez.
- Para los mayoristas se amplió los plazos para el pago en las ventas a crédito según los montos adquiridos, es decir se otorgó mejores facilidades de pago.
- El efecto psicológico de eliminar la ley de plusvalía ofrecido por el nuevo gobierno facilitó el incremento de las ventas.
- La apertura de un nuevo local en la ciudad de Quito ubicado en la Av. Occidental y Legarda.

En cuanto a los costos y gastos se ha tratado de reducirlos en lo posible, por lo que se aplicó austeridad en los mismos.

La utilidad o ganancia es modesta pero al menos permite que la empresa siga desarrollando sus actividades en forma normal.

En su totalidad el contenido es aprobado por unanimidad, se abstiene la Señora Gerente.

PUNTO DOS.- Así mismo toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que se analice con mayor profundidad los estados financieros, por lo que la Señora Gerente explica en primera instancia las cuentas de mayor relevancia del Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias, señalando que los ingresos alcanzaron un valor de \$ 508.384.05 incrementándose en un 35.91% relación al año 2016 por los factores anteriormente descritos.

Las importaciones alcanzaron un valor de \$ 255.410.62, quedando un inventario final de \$ 336.821.72, dando como resultado un costo de ventas de \$ 342.924.71. Como se puede apreciar son valores superiores a los del 2016, ya que al existir mayor nivel de ventas, las importaciones deben subir y concomitantemente el costo de ventas.

Los costos y gastos administrativos y de ventas suman un total de \$ 155.667.50, de los cuales los salarios y beneficios sociales a empleados comprenden \$ 85.178.92 representando el 54.72% con relación al total de estos costos y los honorarios profesionales dentro de los cuales se encuentran las comisiones por ventas de los agentes vendedores alcanzan la suma de \$ 34.256.60 que representa el 22.01% de estos costos y gastos. Otro rubro de importancia son los gastos por las importaciones que alcanzan la cifra de \$ 13.048.87 y representa el 8.38% así mismo del total de costos y gastos. Se establece una pérdida por deterioro de inventarios de \$ 1.929.12, que de acuerdo a la ley es un gasto no deducible y a la vez produce un valor neto de realización VNR por ese mismo valor.

Como es de fácil comprensión el rubro más importante de los costos y gastos administrativos son las remuneraciones y beneficios sociales del recurso humano que alcanza un 54.72% producido principalmente por la incorporación de nuevo personal 3 personas para la fuerza de ventas en la región costa y 2 para el nuevo local de la Av. Occidental y Legarda.

La utilidad antes de la participación a trabajadores es de \$ 9.791.84, el 15% de participación de trabajadores es de \$ 1.468.78, el impuesto a la renta resulta \$ 2.679.89 y la utilidad neta del ejercicio es de \$ 5.361.02.

En cuanto al estado de situación o balance general las cuentas de mayor relevancia son:

Dentro de los activos se encuentran las cuentas por pagar que alcanzan un valor de \$ 67.606.07 que se refieren principalmente a ventas a crédito a clientes que se encuentran fuera de la ciudad, pero se tiene la certeza que cancelarán en su totalidad.

El inventario de mercaderías es relativamente alto \$ 336.821.72 por cuanto se produjeron importaciones ya que las ventas se incrementaron, se decidió tener un mayor stock con la esperanza que en el 2018 se logre mejorar sustancialmente la venta.

El crédito tributario del IVA es de \$ 6.059.69, se disminuye con relación al año 2016 ya que las ventas se incrementaron.

El crédito tributario por impuesto a la renta alcanza un valor de \$ 4.665.13, proveniente de las retenciones por las ventas a clientes obligados a llevar contabilidad, y por los anticipos pagados, este valor será descontado en su totalidad del impuesto a la renta causado.

En referencia a los activos fijos únicamente corresponde al montacargas al que se aplica la depreciación quedando un valor neto de \$ 13.031.63.

Dentro de los pasivos están las cuentas por pagar a proveedores nacionales que es de \$ 18.532.08 y la que en verdad es de mayor importancia es la de proveedores extranjeros que es de \$ 81.885.68 que proviene de las importaciones, como se trata de firmas que conocen la empresa y principalmente la seriedad y honestidad de los accionistas han otorgado todas las facilidades para el pago.

La deuda con la Administración Tributaria es de \$ 2.643.34 que se compone de las retenciones por pagar por IVA, por impuesto a la renta y por la tercera cuota del anticipo. La deuda con el IESS alcanza un valor de \$ 1556.43. Las provisiones por beneficios sociales es de \$ 2.678.23 el 15% de participación de trabajadores en las utilidades es de \$ 1.468.78 y el impuesto a la renta es de \$ 2.679.89, mismo que será cancelado en su mayoría por el crédito tributario proveniente de las retenciones en la fuente y por el anticipo del impuesto a la renta pagado.

En cuanto al patrimonio lo de relevancia es la cuenta de aporte de los accionistas para futura capitalización que resulta un valor de \$ 129.849.98 que se halla conformado por el movimiento comercial y económico entre los activos, pasivos y de la obtención de la utilidad.

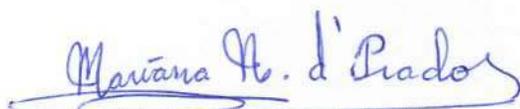
Las utilidades acumuladas y no distribuidas de los años anteriores son de \$ 32.190.32 y la que corresponde al año 2017 es de \$ 5.361.02 que representa el 1.05% con relación a las ventas, cantidad y porcentaje que se los puede calificar como razonables si se considera que el año 2017 no responde a las expectativas para el sector de la construcción.

Terminada esta explicación, la Señora Gerente solicita que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer, ya que de todo existen los documentos de respaldo y sustento, es más pone a disposición la documentación para quien desee la revise. Todos están de acuerdo y agradecen la gestión de gerencia. Se somete a votación y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

PUNTO TRES.-Toma la palabra el Presidente de la compañía y pone a consideración el destino de las utilidades, sugiere que no se distribuyan para que consoliden la empresa utilizándolas como capital de trabajo, moción que es elevada a votación y en forma unánime se decide no distribuir las.

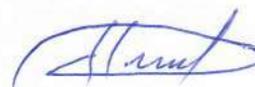
Los accionistas por mutuo acuerdo aprueban los puntos tratados en el orden del día, y por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Siendo las 19:17 se da por concluida la reunión.



Sra. Mariana Narváez de Prado

GERENTE GENERAL



Sr. Pablo D. Prado N.

PRESIDENTE



Sr. Juan A. Peris A.

ACCIONISTA